

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 7 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, de bases relativas a varias plazas pertenecientes al Grupo de cotización 5, incluidas en la Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 3571/2022).

Con fecha 25 de octubre de 2022, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, al punto 2.10 fueron aprobadas las bases que han de regir la provisión, por el procedimiento de concurso de méritos, de varias plazas pertenecientes al Grupo de cotización 5, incluidas en la Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización del Empleo Temporal enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 233, de fecha 7 de diciembre de 2022, y en la página web del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Cádiz.

Chiclana de la Frontera, 7 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, José María Román Guerrero.